

**NORMAS Y CONDICIONES
BECAS DE INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL FORO LATINOAMERICANO
HABITAR EL PATRIMONIO 2013**

El Instituto Metropolitano de Patrimonio, tiene el agrado de anunciar la entrega de 5 becas de investigación para jóvenes investigadores latinoamericanos.

El foro latinoamericano “Habitar el Patrimonio”, tiene como objetivo central *construir un espacio de reflexión crítica y de amplio debate acerca de los centros históricos (del Centro Histórico de Quito) y, de manera más amplia de los lugares patrimoniales, desde una perspectiva socio-antropológica e histórica.*

A partir de este objetivo central, se propone lo siguiente:

- Abordar la cuestión patrimonial en el contexto de los lugares patrimoniales, sean centros, barrios o comunas históricas, desde perspectivas socio-antropológicas e interdisciplinarias.
- Producir debates acerca del centro histórico de Quito a través del lente puesto sobre otros y diversos centros históricos de ciudades de América Latina a partir de las investigaciones generadas en la región.
- Generar intercambios entre académicos, decisores, técnicos, usuarios y habitantes, alentando la democratización de las políticas y de la gestión en el campo del patrimonio.

Con estos antecedentes, las becas de investigación y participación entregadas por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito tendrán las siguientes condiciones:

1. TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Las propuestas deberán enmarcarse en los ejes y problemáticas de investigación en las que se centra el Foro:

- Políticas públicas de patrimonio: ciudadanía y democratización, el lugar del “habitar” en las políticas públicas de patrimonio y renovación urbana en lugares históricos.
- Biopolítica y patrimonio: planificación y ordenamiento, seguridad y control, violencia material y simbólica, políticas de inclusión-exclusión social.
- Patrimonio y participación: nuevos actores, des-apropiaciones, apropiaciones, re-apropiaciones de los lugares patrimoniales.
- Patrimonio y sentidos de lo cotidiano: habitar el patrimonio, apropiación del tiempo y el lugar, procesos de negociación y disputa.

- Patrimonio y políticas de la memoria: usos sociales de la memoria/historia, visibilización/invisibilización, negociaciones y disputas por el pasado.
- La relación global/local/transnacional en los procesos de recualificación cultural urbana de lugares patrimoniales en ciudades latinoamericanas.

2. ¿QUIENES PUEDEN ACCEDER A LAS BECAS?

Podrán acceder a la beca jóvenes investigadores/as que cumplan con las siguientes condiciones:

- Independientemente de su nacionalidad, deberán encontrarse desarrollando investigación en alguno de los ejes temáticos planteados en el Foro Latinoamericano Habitar el Patrimonio 2013 al momento de presentar su candidatura.
- Deberán contar con uno o dos artículos publicados en temáticas afines al Foro al momento de presentar su candidatura.
- Deberán haber finalizado o estar cursando grados de maestría o doctorado o sus respectivas tesis al momento de presentar su candidatura.
- Tener hasta 40 años al momento de postular.
- Deberán contar con una carta de aval de su director de tesis o de la institución académica a la que se adscriben, dirigida al Instituto Metropolitano de Patrimonio que de cuenta de su trayectoria y el potencial de su investigación.

3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

- Las y los interesados deberán presentar su candidatura **hasta el día 30 de julio del 2013** a través del envío del formulario adjunto a la coordinación académica del Foro al correo electrónico forohabitar@gmail.com con copia al correo electrónico luciaduran40@hotmail.com.
- A dicho formulario deberán anexar en formato pdf los siguientes documentos:
 - Carta aval del director de tesis o institucional
 - Curriculum vitae completo
 - Copia de último título
 - Copia de documento de identidad / pasaporte vigente

- Si el formulario no estuviese correctamente cumplimentado, si se detectara plagio o no se anexaran en formato pdf los documentos solicitados, no se considerará la candidatura.
- Las candidaturas serán evaluadas en el plazo de siete días hábiles y los postulantes recibirán una respuesta inmediata.
- Una vez confirmada su aceptación, los postulantes deberán firmar una carta de aceptación y compromiso con el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

5. COMPROMISOS DE LOS BECARIOS

- Las y los investigadores seleccionados se comprometerán a asistir al Foro en Quito los días 4, 5 y 6 de septiembre del 2013.
- El desembolso de la beca se realizarán en la ciudad de Quito durante el Foro.
- La participación en el Foro es indispensable para recibir la beca. En caso de no asistir al Foro, no se asignará la beca.
- Las y los becarios deberán presentar hasta el día 1 de diciembre del 2013 un artículo publicable y original de carácter científico y acorde a la problemática planteada en la postulación y los temas tratado en el Foro.
- La extensión será de **35,000 a 40.000** caracteres.
- Las normas de estilo serán enviadas una vez asignada la beca.

Para consultas adicionales: forohabitar@gmail.com / luciaduran40@hotmail.com